

Referencia:	2019/00001711B
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO PUNTO 1 MESA DE FECHA 12.12.2019

ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

CERTIFICO:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 12.12.2019, se actuó lo siguiente respecto del punto **1.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SERVICIO DE REDACCIÓN DE DIECISIETE PROYECTOS DESTINADOS AL SERVICIO DE CARRETERAS DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA” DIVIDIDO EN DIECISIETE LOTES, Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0025/19, (REF. INTERNA 2019/242A), PROCEDIMIENTO ABIERTO. INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS O DESPROPORCIONADAS. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente manifiesta que el asunto queda sobre la mesa hasta que por los servicios técnicos de carreteras se culmine el informe de justificación de ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.